

# **La capitana del Ejército del Norte: María Remedios del Valle. “El color de la Libertad”**

**AUTOR:** Baruja, Paula Andrea. Prof. Lic.

**Correo Electrónico:** barujapaula@gmail.com

**C.V** Egresó del Colegio Militar de la Nación como Enfermera Universitaria en el año 2000, obtuvo el grado académico en la Universidad Nacional de Tres de Febrero. Profesora Universitaria, Profesora Universitaria para la Educación Media y Superior de la conducción militar. Docente investigadora de la UNDEF. Profesora titular de las cátedras de Enfermería en Adultos y Ancianos I y II del Colegio Militar de la Nación. Enfermera asistencial del servicio de urgencias del HIGA “Eva Perón”, miembro del Comité de docencia e investigación de la misma institución.

## **RESUMEN:**

Declarada la Revolución de Mayo, urgieron conformar los ejércitos que conquistaron la libertad de las colonias. Pardos, zambos, negros y originarios conformaron rápidamente los regimientos que marcharon detrás de las principales voces de la revolución; con ellos igual cantidad de mujeres siguiendo los pasos de sus hombres, entre ellas “La Capitana”. María Remedios del Valle, mujer, negra y pobre, quizás esclava, se convirtió en la Madre de la Patria para el General Belgrano y como él, fue olvidada. Reconstruir ambos personajes, su relación, su contexto socio-cultural y sus desenlaces, permitirá recuperar parte de la historia donde la libertad tuvo otro género y color.

**PALABRAS CLAVE:** mujer, negra, esclava, oficio, libertad, casta, vago, servicio militar, levas, burlas, reconocimiento, relatos, heroína.

## **DESARROLLO:**

### **La Argentina “Afro”**

El comercio de esclavos africanos comienza poco después de que en 1580 se fundara la ciudad de Buenos Aires, Metódica y progresivamente esta actividad se instala como la manera de obtener mano de obra especialmente para las regiones más prolíficas del Virreinato del Río de la Plata; si bien el puerto de Buenos Aires era el centro de recepción de los barcos provenientes en su mayoría de Cabo Verde y el Congo, la comercialización y distribución se enfocaba en las provincias del Noroeste Argentino y el Centro dada relación satelital que económicamente mantenían con el Alto Perú.

“El censo de 1778, arroja resultados significativos por cuanto a la conformación social de las principales ciudades donde se constata el alto porcentaje de negros, pardos y/o zambos en éstas, llegando en casos como Tucumán al 54% de la población. En la Buenos

Aires prerrevolucionaria conformaban un 28% del total de los pobladores de una incipiente ciudad sostenida en la actividad portuaria y comercial aduanera”. Goldberg, Mallo<sup>1</sup>

Esa cuantificación realizada, propone un replanteamiento necesario de aquellas concepciones de roles que conforman parte del conocimiento de la historia en la etapa escolar, un porcentaje tan elevado de afroamericanos y descendientes de éstos difícilmente solo se ocuparían de actividades de comercio ambulante o servicio doméstico; surgen en nuevos estudios historiográficos la constatación de que la comunidad afro era una pieza clave del sostenimiento de las economías regionales, y su presencia en la sociedad no solo era notoria por número sino en participación: artesanos, trabajadores rurales, músicos, comerciantes minoristas, etc.

Las características de la actividad de los esclavos en el Río de la Plata, tuvo particularidades, principalmente dada por lo que se denominó “esclavitud estipendaria”<sup>2</sup>, es decir que a diferencia de lo que ocurría en otras colonias y más precisamente en aquellas donde la mano de obra esclava se concentraba en las plantaciones (algodón, tabaco, etc.), en estas latitudes las labores que desarrollaban eran de un tipo de terciarización, donde la comunidad afro-americana generaba recursos manufacturados y/o de servicios y lo obtenido en moneda era dado a sus dueños. Esta característica incluía en el mercado económico de manera activamente productiva a los esclavos.

En los censos contemporáneos se registró que aproximadamente la cuarta parte de los oficios (barberos, herreros, plateros, panaderos, etc.) eran afroamericanos, cabe destacar que esta particularidad también permitió la posibilidad de movimiento social de los esclavos, ya que los porcentajes devenidos de aquellas transacciones fueran de tributo pactado para los dueños de los mismos, se ahorrara por éstos para comprar su libertad. Si bien era algo frecuente, no se lograba de manera sencilla y dependía arbitrariamente de la voluntad de los “amos”, y en muchos casos se requiriera intervención de los organismos de justicia coloniales para conseguirla.

La actividad del servicio doméstico tanto urbano como rural era realizado por esta comunidad casi exclusivamente, y conformado en un gran número por mujeres que se desempeñaban en labores de crianza de niños, lavado, cocina y todo tipo de actividades cotidianas y habituales que requerían las familias adineradas de la colonial Buenos Aires. Para las mujeres en este contexto obtener la libertad era aún más difícil ya que no accedían a posibilidades de generar ingresos que pudieran facilitar juntar el dinero para devolver a sus dueños el monto “invertido” en ellas.

## **Las familias, la socialización y la cultura**

Los vínculos sociales de la comunidad afro-americana, son sin duda un aspecto que en su descripción da cuenta de la violencia ejercida por el sistema esclavista. Las formas posibles de socialización que el sistema esclavista permitió en las colonias fueron variando de acuerdo a las relaciones socio-económicas que las características del trabajo que realizaban proponían. En el Río de la Plata, la movilidad que los esclavos poseían en busca del “conchabo” mejor pago para sus dueños, muchas veces los obligaba a viajar entre provincias por tal motivo la posibilidad de mantener los miembros de una familia permanentemente unida era casi imposible.

---

<sup>1</sup> Goldberg, Mallo. (2005) *La vida cotidiana de los negros en Hispano América*. Madrid, Larramendi.

<sup>2</sup> Goldberg, Mallo. Ibidem. Pág 52

Los matrimonios entre libres, esclavos, originarios, etc. se producía frecuentemente más aún en las zonas rurales donde el intercambio social y cultural tenía muchas menos restricciones. Como cada esclavo en sí era un bien (como un inmueble o cualquier otra propiedad) la venta, conservación, tasación o cualquier otra actividad comercial, se hacía individualmente sin contemplar hijos, esposos, etc., las madres esclavas podían ser despojadas de sus hijos no solo por sus dueños sino por las autoridades para diferentes actividades en comercios, acompañamiento de personas, ventas callejeras o hasta para pedir limosnas en las iglesias.

Por tales motivos, mantener vínculos que posibilitaran la conservación de elementos culturales, era casi imposible debido a la disgregación de los vínculos familiares. Consta en registros judiciales<sup>3</sup> de la época la insistencia con la que los progenitores o padres acogidos acudían a las instancias posibles con la finalidad de conservar a sus hijos, evitar que fueran vendidos u obligados a trabajar (la edad en que comenzaban los trabajos para los niños esclavos era a los cinco años). Así también se constataron pedidos de preservancia de esposas, solicitudes de matrimonio entre libres y esclavos, etc.; todas circunstancias que dan cuenta del doloroso proceso que el contexto de la esclavitud como forma comercial impuso, agravado por la particularidad de la modalidad estipendaria la cual propiciaba la desvinculación, el desarraigo forzado y la movilidad territorial individual de los esclavos.

Dentro de este contexto, la manutención, conservación y divulgación de acerbos culturales, costumbres, idioma, creencias e identidades particulares era casi imposible y cuenta de ello es la impresión que hemos tenido durante dos siglos de inexistencia de la cultura afro-americana y de los cuantiosos aportes que en múltiples ámbitos ha realizado activa y persistentemente<sup>4</sup>. Desconocido por la población en general y excluidos de los relatos oficiales, los afro-americanos fueron ocultados del proceso de construcción cultural de una nación de la cual fueron parte importante, activa y relevante.

### **La divisa es Libertad: Conformación de los Ejércitos de la Revolución (1810/ 1814)**

Concretada la Revolución de Mayo e instalada la clara proposición de independizarse del Imperio español, era necesario conformar los ejércitos que concretarían esta decisión. En Buenos Aires preexistían a 1810 batallones milicianos conformados con anterioridad a las invasiones inglesas (1806/1807) los cuales fueron reforzados en recurso humano y material posteriores a las mismas; todos ellos funcionando de acuerdo a las Ordenanzas de Carlos III y sus modificatorias<sup>5</sup>, éstas fueron las bases regidoras del funcionamiento de los regimientos y batallones que inicialmente participaron en las primeras horas de la guerra por la Independencia del Virreinato del Río de la Plata.

Por tal motivo, se conservó la modalidad de su división por “castas”, permaneciendo entonces los batallones exclusivos de afroamericanos, si bien la modalidad fue revisada acompañando las nuevas ideas de la Revolución, se mantuvo la denominación hasta 1815 (posteriormente a la batalla de Sipe-Sipe). La celeridad de los hechos fue mayor que la posibilidad de previsión y modificación, la conformación de un Estado Mayor regidor de las operaciones y estrategias recién se concretó en 1812; el efecto de la ausencia de éste generó la inexistencia de datos certeros en cuanto a las características de las tropas, como

---

<sup>3</sup>Guidobono, S. (2015). *Las familias de negros...* Revista dos Puntas. Vol. N° 10.

<sup>4</sup>Goldberg, Mallo. Pág 34

<sup>5</sup>Morea, C. *Negros, pardos y morenos en el Ejército del Alto Perú (1810/1820)*. Historia Caribe - Volumen XIV N° 35 - Julio-Diciembre 2019 pp 25-54

se conformaron y la pertenencia de los hombres a las castas de las cuales obtenían el nombre.

El Ejército Auxiliar del Alto Perú tuvo características propias durante la década en que se mantuvo activo, se ha constatado que en la primaria conformación del mismo participaron dos regimientos de “castas” extraídos de los batallones existentes en Buenos Aires. Según las ordenanzas anteriormente citadas las filas de éstos estaban integradas por “hombres libres” los cuales estaban bajo el mando de oficiales blancos; sin embargo registros de la época dan certezas de que muchos de los soldados afro-descendientes accedieron a la posibilidad de pertenecer a las líneas de conducción como oficiales o suboficiales.

Durante la Primera Expedición al Alto Perú, al mando de los Tenientes Coroneles Balcarce y Juan José Castelli, los afroamericanos se concentraron de forma segregada (sin posibilidad de traspaso a otras unidades, tal como regían las Ordenanzas reales) en el Regimiento de Infantería N° 6 siendo la mayor parte de ellos porteños. La denominación de “libres” para pertenecer a las filas seguramente no fue cumplida ya que la necesidad de aumentar la fuerza efectiva del Ejército generó una serie de dictámenes en los cuales obligaban a los criollos dueños de esclavos a venderlos al Estado con la finalidad de ser incorporados, y una vez en situación de revista (y manteniendo la misma) eran considerados hombres libres.<sup>6</sup>

Lograr conformar las filas de este nuevo Ejército no fue tarea sencilla, si bien luego del éxito militar evitando las invasiones inglesas aumentó notablemente la cantidad de integrantes de los regimientos y batallones existentes, éstos eran insuficientes para consolidar una fuerza terrestre con capacidad para enfrentar al Ejército realista en su territorio de poder. Por lo tanto, se recurrió a una militarización que se expandió a todos los niveles de la sociedad porteña; haciendo uso de las figuras legislativas de la administración borbónica se inició la tarea de engrosar el número de las tropas.

La figura del “vago” (persona sin lugar de residencia fijo ni oficio) fue la que se utilizó para captar futuros soldados (el “vago” cumplía una condena por su estado sirviendo en el ejército), se extendió también la movilización forzosa de individuos con oficios particulares como los panaderos, que en su gran mayoría eran esclavos. La presión mayor por consolidar el Ejército que marcharía al Norte se hizo sin lugar a dudas sobre las clases más bajas de la sociedad porteña y con mayor énfasis en la población afro-descendiente.<sup>7</sup>

Sin duda, la posibilidad de ser libres, ser tratados como libres o conseguir su libertad después de cumplidos los cinco años de servicio militar fue un hecho movilizador, sin embargo, la incorporación voluntaria y las presentaciones espontáneas fueron una regla en los regimientos de “castas” ; sin tener datos certeros de la conformación exacta de las unidades el porcentaje fue elevado al partir de Buenos Aires en junio de 1810 e incrementado en 1812 bajo la comandancia del General Manuel Belgrano.

---

<sup>6</sup> Novillo, J. (2007). *“Entre la libertad y la propiedad. La formación de los regimientos de libertos en Tucumán durante la Guerra de Independencia”*. XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.  
<https://www.aacademica.org/000-108/55>

<sup>7</sup> Di Meglio, G. (2003). Soldados de la Revolución. Las tropas porteñas en la Guerra de la Independencia. Anuario IHES N° 18.

## El General Don Manuel Belgrano

Luego de la derrota en Huaqui (cercana a La Paz, Bolivia) el Ejército del Norte había quedado diezmado en número, enfermo y con escaso armamento, obligados a replegar a Salta; se decide continuar con la expedición, pero relevar a sus cargos, los cuales fueron reemplazados y fue nombrado por el Triunvirato porteños Manuel Belgrano como comandante de la segunda expedición al Alto Perú.

Recibido el mando de manos de Juan Martín de Pueyrredón, el número de afro-mestizos americanos, según se puede constatar en los registros no era superior a los 2000 hombres<sup>8</sup>. Acompañado por la imperiosa necesidad de incrementar el número de efectivos del Ejército ahora a su mando se realizaron levas locales con mayor ahínco y acordes a las circunstancias y requerimientos. Dada la particularidad demográfica de las provincias norteñas el resultante de éstas fue la incorporación de gran número de esclavos y libertos a las filas castrenses.

El gran número de esclavos mestizados locales, muchos conchabados en tareas rurales permitieron atender a la solicitud bajo tres medidas implementadas por el comandante Manuel Belgrano: El rescate de esclavos (captación de esclavos residentes que de manera voluntaria se acercaban al reclutamiento), la compra de esclavos por parte del Ejército y la incorporación de libertos o liberados. Todas estas medidas no fueron de agrado en la clase alta local, quienes mostraron un gran desagrado ya que consideraban que el trato de hombres libres que alcanzaban al incorporarse había desatado un “caos” social; además de considerar amenazada su propiedad privada y pérdida del capital invertido en cada esclavo.

Como consecuencia a esta reticencia, fue necesaria la intervención desde Buenos Aires y, mediante a una proclama la Asamblea redacta las pautas para resolver las disputas que enlentecían la incorporación de afro mestizos al Ejército del Norte; fue así como se decreta la creación del Batallón de Infantería N°7 conformados por esclavos rescatados por el Estado.

*“Siendo de absoluta necesidad, para la defensa común aumentar el ejército de la Patria, se ha resuelto con aprobación de la Soberana Asamblea Constituyente, crear un regimiento de esclavos rescatados por el Estado. Cuando los envidiosos ribales e la prosperidad americana le obligan ha hacer esfuerzos que ya no puede excusar, procura suavizar a lo menos tan penosa necesidad, librando de la servidumbre con esta acción a una porción de hombres condenados a ella por una consecuencia de las antiguas leyes. Y que, elevados ahora a la categoría de hombres libres, después de haber visto desvanecida esa fatal herencia de esclavitud (...), sabrán apreciar tanto bien y defender con energía una causa a la que está unida su dicha y la de sus hijos y descendientes. Los amos a quienes la ley obliga a vender alguno de sus esclavos, no se resentirán de un sacrificio, que siendo pequeño de suyo, se ha procurado conciliar en lo posible con los sagrados derechos de propiedad y no puede compararse nunca con la consagración total de la persona y bienes que la patria exige , cuando pelagra su libertad. Por tanto y para llevar a efecto la siguiente determinación a acordado los siguientes artículos. 1º: Los que tengan tres esclavos varones en servicio doméstico, venderán uno al Estado 2º: Los que tengan esclavos en el servicio de Barracas, Fábricas o Panaderías, venderán uno de cada cinco. Los que tengan*

---

<sup>8</sup> Morea, A. (2019). “Negros, pardos y morenos en el Ejército Auxiliar del Perú (1810-1820)”. Historia Caribe - Volumen XIV N° 35 - Julio-diciembre. pp 25-54

destinados a labranza un esclavo de cada ocho. 3º: Los que voluntariamente quieran vender más, les serán comprados sus esclavos. 4º: Los esclavos se comprarán a fuera de tasación. El pago se hará a prorata en tres años con los medios correspondientes. 5º: Podrán los amos reintegrarse en las contribuciones mensuales: en cuyo caso se les admitirá un descuento en la cuarta parte de la contribución. 6º: Se admitirá también el valor de los esclavos en forma de pago de las deudas contraídas a favor del Estado antes del año 1810. 7º: Los esclavos se engancharán cinco años. Son libres desde el momento de la filiación con la condición de servir por el tiempo del enganche, pasado el cual podrán pedir su licencia o alistarse de nuevo. 8º: Presentarán los propietarios sus esclavos al rescate ante una Junta de Comisión, compuesta de dos individuos de la mejor nota que nombre VS en calidad de jueces, con ayuda de un cirujano y un tasador, la que se reunirá en la casa que sirva de depósito de reclutas. 9º: Cada propietario presentará a la comisión todos sus esclavos para que sean examinados por el facultativo y por el tasador. 10º: El propietario que oculte algunos esclavos de su propiedad, será condenado a la pérdida de todos ellos y a otra más según la malicia que envuelva la ocultación. 11º: Los propietarios si no tuviesen que reclamar de las tasas, reclamarán de la 14 comisión los respectivos documentos con los cuales cobrarán. 12º: Los propietarios que se comprenden desde las quintas hasta los límites de la ciudad, presentarán sus esclavos dentro del preciso término de ocho días, y los de la campaña a proporción de sus distancias, bajo de su término competente” Y continúa diciendo “En el número de esclavos que han de entrar en la contribución, deben excluirse los de menor edad y los ancianos, pues solamente han de recibirse los que tengan desde trece a sesenta años. Si algunos esclavos se reputasen como bienes que no se hubiesen repartido a los herederos, se girará la entrega por el total y no por lo que a cada uno le corresponda. Cuando los esclavos sean dos de la mujer y uno del marido, se reputarán tres para la contribución. Ha efecto de que las haciendas del campo no queden abandonadas, no es necesario que se presenten todos a la Comisión. El que tenga esclavos, parte en la ciudad y parte en el campo, deberán reputarse unidos, siguiendo el mayor número al menor, quando dellos en una y otra parte separadamente no alcance la contribución. Las quintas entran en la clase de Labranzas, los que tengan esclavos changadores o (trajineros) dentro de la ciudad, se consideran como propietarios de esclavos en servicio doméstico y los que tengan negros ocupados en arreos de ganado y frutos e campaña, serán reputados como los de labranza. Los empleados en cafés y oficios son considerados como empleados en servicio doméstico. Las fábricas de harina entran en la clase de fábricas y panaderías. Los amos deberán ocurrir a cobrar la tercera parte de su haber en tres años. Los descuentos por cuartas partes del valor de los esclavos en deudas de contribución, se harán por medio de cuotas al pié del documento de entrega de la Comisión de Rescates. Todos los esclavos que se rescaten desde Salta, inclusive a Jujuy, se dirigirán al ejército interior, a disposición del General don Manuel Belgrano, y los que del propio modo se rescaten desde Tucumán, vendrán precisamente a esta capital, cuidando que en unas y otras remesas, caminen todos bien unidos y con las mayores precauciones para evitar la fuga o algunos excesos que puedan cometer en el tránsito...”<sup>9</sup>

El General Belgrano, en vísperas a la batalla de Tucumán suma al batallón N°7 los dos regimientos de castas que poseía, dejando a cargo del éste al Teniente Coronel José Superí, la particularidad de este batallón es que contaba con oficiales a cargo afro mestizos, los cuales fueron puestos en función por el gobernador de Salta, el cual solicitó con sobrado interés y describiendo las innumerables aptitudes de combate, abnegación y

---

<sup>9</sup> Novillo, J. “Entre la libertad y la propiedad. La formación de los regimientos de libertos en Tucumán durante la Guerra de Independencia.”. <https://www.aacademica.org/000-108/55>. J. Pag. 10

entrega a la causa de la revolución; además de su férrea disciplina y comportamiento moral en toda instancia. De esta manera quedó establecido el batallón de castas que lucharía en cada campo de América por su libertad del Imperio español.

### **María Remedios del Valle: La Capitana**

Dentro de las filas del Batallón N°7, que se enfrentaría en Vilcapugio y Ayohuma al ejército español, sufriendo cuantiosas bajas, las mayores dentro del total de la fuerza terrestre; entre hombres afroamericanos, se encontraba una veterana de anteriores campañas: María Remedios del Valle “La Capitana”. Sus heridas de armas de fuego y cicatrices ya daban cuenta en su cuerpo de que había salido acompañando a su marido e hijos desde Buenos Aires en 1810 como parte de los regimientos de “morenos y pardos” al mando de Anzonategui.

La presencia de las mujeres en los empeñamientos militares no era una excepción, cumplían múltiples funciones de logística (lavandería, almacén, mercería, etc.); las “rabonas”<sup>10</sup> o cuarteras tenían una presencia natural, aunque no aceptada especialmente por el General Manuel Belgrano quien las entendía como elementos de indisciplina en la tropa. El caso es que su existencia era un hecho lógico, con el sistema de leva y en territorios donde el enemigo avanzaba despiadadamente para abastecerse, era más seguro migrar junto al hombre enrolado que permanecer en los hogares.

Pero, hubo mujeres que lograron encontrar un lugar fuera de la retaguardia y consiguieron pertenecer en igualdad a los regimientos: mujeres soldado. Es bastante inconsistente pensar que fueron casos muy particulares y excepcionales; ciertamente que sus nombres pudieran quebrar toda convencionalidad cultural (étnica y patriarcal) y ser reconocidas por sus nombres y apellidos, así como lograr obtener grados militares; María Remedios del Valle fue una de ellas.

María pudo sortear la indiferencia y desagrado con que las mujeres participantes y protagonistas de la guerra por la Independencia generaron en los contemporáneos y posteriormente reclusas en el olvido, salvaguardando la integridad de los modelos de roles femeninos construidos, sostenidos y aceptados culturalmente. Cabe suponer entonces, que sus acciones habrán sido de una enormidad tal que salió sobradamente y sin esfuerzo de los moldes rígidos que la sociedad poscolonial establecía para las mujeres y para las mujeres esclavas.

Partió en junio de 1810 hacia el alto Perú acompañando sus hijos y marido, como parte del regimiento de artillería volante N°6, en diciembre de ese año llega a Potosí, participó de todos los combates y batallas, Desagüadero, Huaqui, Salta, Tucumán, Vilcapugio y Ayohuma. Capitana del Ejército del Norte, oficial de su Estado Mayor, durante siete años brindó servicios militares para luego regresar con los restos de estas tropas a Buenos Aires, y encontrarse con el rostro del desconocimiento, la ingratitud y la pobreza.

### **La Benemérita María y las limosnas**

Desintegrado el batallón N° 7, luego de que el General San Martín se hiciera cargo del Ejército del Norte, la Capitana regresa a Buenos Aires habiendo perdido a toda su familia

---

<sup>10</sup> Rabinovich, A. (2013). *Ser soldado en las Guerras de Independencia. La experiencia cotidiana de la tropa en el Río de la Plata, 1810-1824*. Buenos Aires, Sudamericana. p. 124-126.

durante los largos siete años de batallas y campañas. Muerto su comandante el General Belgrano, deshecho su batallón solo la esperaba sobrevivir en una ciudad alejada de aquella realidad que supo vivir. Pidiendo limosnas, y vendiendo algunas hechuras en inmediaciones de la Catedral, es objeto de burlas, nadie cree las historias que la mujer anciana relata; las heridas que lleva en su cuerpo no le permitían trabajar.

En ese contexto un día y por azar es reconocida por el General Juan José Viamonte, de inmediato identificó a la proclamada por Belgrano “Madre de la Patria”, entonces comenzó un litigio legal para que le sean reconocidas sus hazañas y recibiera la pensión correspondiente, ingresando el pedido de María en octubre de 1827, y siendo recién tratado un año después en el Consejo Deliberante de la Provincia de Buenos Aires, su representante Manuel Rico escribió en su solicitud

*Doña María Remedios del Valle, capitana del Ejército, a V.S. debidamente expone : que desde el primer grito de la Revolución tiene el honor de haber sostenido la justa causa de la Independencia, de una de aquellas maneras que suelen servir de admiración a la Historia de los Pueblos [...] Quizás recordarán el nombre de la Capitana patriota María de los Remedios [...]por alimentar a los jefes, oficiales y tropas que se hallaban prisioneros por los realistas, por conservarlos, aliviarlos y aún proporcionarles la fuga a muchas, fue sentenciada por los caudillos enemigos Pezuela, Ramírez y Tacón, a ser azotada públicamente por nueve días con quien por conducir correspondencia e influir a tomar las armas contra los opresores americanos, y batídose con ellos, ha estado siete veces en capilla : con quien por su arrojo y denuedo y resolución con las armas en la mano, y sin ellas, ha recibido seis heridas de bala, todas graves : con quien ha perdido en campaña disputando la salvación de su Patria su hijo propio, otro adoptivo y su esposo !!! con quien mientras fue útil logró verse enrolada en el Estado Mayor del Ejército Auxiliar del Perú como capitana ; con sueldo, según se daba a los demás asistentes y ha quedado abandonada sin subsistencia, sin salud, sin amparo y mendigando. La que representa ha hecho toda la campaña del Alto Perú; ella tiene un derecho a la gratitud argentina, y es ahora que lo reclama por su infelicidad. Por tanto a V.S. suplica que previo derechos e informes, sea ajustada y satisfecha y se le otorgue la recompensa que se crea justa a su mérito, si su color no le hace indigna al derecho que le otorga al mérito y a las virtudes. A ruego de la parte. MANUEL RICO.<sup>11</sup>*

Son las declaraciones hechas durante el debate y vertidos en el expediente abierto para el tratamiento del pedido, son los registros que hoy posibilitan conocer a la mujer heroica retratada de primera mano por quienes compartieron con ella la lucha por la Independencia.

*General Viamonte:*

*Esta mujer es realmente una benemérita. Ella ha seguido al ejército de la patria desde el año 1810. No hay acción en que no se haya encontrado en el Perú. Era conocida desde el primer general hasta el último oficial en todo el ejército. Ella es bien digna de ser atendida porque presenta su cuerpo lleno de heridas de balas, y lleno además de cicatrices de azotes recibidos de los españoles enemigos y no se la debe dejar pedir limosna como lo hace.<sup>30</sup>*

---

<sup>11</sup> Guzmán, F. "María Remedios del Valle. "La Capitana", "Madre de la Patria" y "Niña de Ayohuma". Historiografía, memoria y representaciones en torno a esta figura singular" <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.69871>



*En otro momento afirmará : (Diario de Sesiones, p. 11)<sup>12</sup>*

*Yo no hubiese tomado la palabra porque me cuesta mucho trabajo hablar, si no hubiera visto que se echan de menos documentos y datos. Yo conocí a esta mujer en la campaña al Alto Perú y la conozco aquí; ella pide ahora limosna; porque después de esa vida durante tantos años, herida y maltratada, no podía trabajar naturalmente*

#### *General Anchorena*

*Yo me hallaba de secretario del General Belgrano cuando esta muger estaba en el Ejército, y no había acción, en que ella pudiera tomar parte que no tomase, y en unos términos que podía ponerse en competencia con el soldado más valiente; admiraba al general, a los oficiales, a todos cuantos acompañaban al ejército y en medio de este valor tenía una virtud a prueba y presentaré un hecho que la manifiesta. El general Belgrano creo que ha sido el general más riguroso: no permitía que siguiese ninguna muger al ejército; y esta era la única que tenía facultad para seguirlo. Al pasar por la ciudad de Salta, teniendo que atravesar el río del Pasage [...] el ejército dejó una división allí sin más objeto que contener entre los bosques de aquellos contornos, a las mugeres que seguían siempre al ejército y contenerlas allí para evitar que pasasen, menos a María Remedios del Valle*

*[...] Era el paño de lágrimas, de todos aquellos jefes y oficiales y demás individuos a quienes pudiera servir sin el menor interés. Yo los he oído a todos, a voz pública hacer elogios de esta mujer por esa oficiosidad y caridad con que cuidaba a los hombres en la desgracia y miseria en que quedaban después de una acción de guerra: sin piernas unos, y otros sin brazos, sin tener auxilios ni recursos para remediar a sus dolencias. De esa clase era esta muger. Si no me engaño, ese título de Capitana del ejército se lo dio el General Belgrano. No tengo presente si fue en Tucumán o en Salta, que después de esa sangrienta acción que entre muertos y heridos quedaron 700 hombres sobre el campo, oí al mismo Belgrano ponderar la oficiosidad y el esmero de esta mujer en asistir a todos los enfermos que ella podía asistir [...] Una muger tan singular como ésta entre nosotros debe ser el objeto de admiración de cada ciudadano, y adonde quiera que vaya de ellas debía ser recibida en brazos y auxiliada con preferencia a un General...*

#### *Coronel Hipólito Videla*

*Desde el año 1812 conocí a la suplicante en el Ejército del Perú, en el que sirvió hasta caer prisioner[a] en la acción de Ayohuma, en la que también cayó ella, herida de bala; que el ejercicio que tenía allí era servir en los hospitales y animar en las líneas, aún el acto de la lucha, que de este modo fue herida y que es cuanto puede informar en obsequio de la verdad*

Finalmente, los relatos conmueven y son corroborados los hechos a través de los testimonios brindados por los ahora ilustres ciudadanos compañeros de María en las primeras horas de la Revolución, por unanimidad se aprueba la pensión acorde a un Capitán de Infantería, la publicación de las hazañas realizadas en los periódicos y la construcción de un monumento en su honor. Pero la burocracia de los trámites encontró ya fallecida a “La Capitana” y los nuevos eventos políticos urgidos, dejó en el olvido lo decretado.

#### **Las niñas de Ayohuma: El relato de la Heroína**

---

<sup>12</sup> Diario de sesiones del Honorable Consejo de Representantes. (1828). Buenos Aires.

El ambiente convulsionado de Buenos Aires a partir de 1820, requirió de la evocación de los motivos movilizados de la Revolución de Mayo para aplacar en cierta medida el estado “anárquico” en que se encontraba la provincia, viviendo en su propia realidad política y ajena a la continuidad de la guerra de la Independencia, en latitudes aparentemente muy lejanas.

Por tal motivo, comenzó la necesidad de contar con material historiográfico que pusiera en valor aquel movimiento, sus razones, inspiraciones y protagonistas. Los primeros en escribir son los generales Araoz de Lamadrid y Paz; ambos habían sido parte del Ejército del Norte y acompañado a Belgrano en la Segunda Expedición al Alto Perú. Es necesario aclarar que este material fue de fuentes primarias y estuvo condicionado a la capacidad de recordar los hechos acontecidos por los relatores, que si bien han brindado detalles de los acontecimientos por ellos vividos están sujetos a sus precepciones particulares.

En este material es donde el General Paz menciona por primera vez a las “Niñas de Ayohuma”, y a una parda la “Tía María” en sus memorias las cuales publicadas en 1855:

*Es digno de trasmitirse a la historia una acción sublime que practicaba una morena, hija de Buenos Aires llamada tía María y conocida por madre de la Patria, mientras duraba este horroroso cañoneo como a las 12 del día 14 de noviembre y con un sol que abrasaba. Esta morena tenía dos hijas mozas y se ocupaba con ellas en lavar la ropa de la mayor parte de los jefes u oficiales, pero acompañada de ambas se la vio constantemente conduciendo agua en tres cántaros que llevaban a la cabeza. Desde un lago o vertiente situado entre ambas líneas y distribuyéndola entre los diferentes cuerpos de la nuestra y sin la menor alteración.<sup>13</sup>*

Mientras el General Lamadrid, quien en 1895 termina de escribir sus memorias escribe:

*Una célebre parda, creo llamada María, que seguía al ejército nuestro, no recuerdo si con una ó dos hijas, y que le llamaban la madre de la patria y que ha muerto aquí en Buenos Aires no hace muchos años, andaba con sus hijas entre las balas de cañón enemigo, arreando agua en cantaros a la cabeza y alcanzándola a los cuerpos de nuestra línea, por más de media hora que duró el cañoneo.<sup>14</sup>*

Con los años la presencia de María como Capitana del Ejército del Norte, se fue borrando, como lógicamente sucede con el pasar de los años de las memorias de quienes la conocieron en mayor o menor medida; las razones volcadas en un expediente y otras declaraciones quedaron olvidadas por la celeridad de los cambios políticos que padeció Buenos Aires. En ese ir y venir de hechos y sucesos la imagen de una heroína fue convirtiéndose en la de una ocasional samaritana que brindó destacados cuidados a los heridos durante la Batalla de Ayohuma.

En medio del proceso de organización nacional iniciado por los presidentes Sarmiento y Mitre, requirió también de una historia argentina “oficial” y de iconografía sustentadores de los ideales y anhelos de los fundadores de la Argentina moderna. El General Bartolomé Mitre escribió *Historia del General Belgrano*, entre otras producciones que instauraron la línea regidora de divulgación de los hechos pasados del país y, como herramienta de homogenización necesaria para fundar la nación autodenominada blanco-europea. Es

---

<sup>13</sup> Guzmán, F. “María Remedios del Valle. “La Capitana”, “Madre de la Patria” y “Niña de Ayohuma”. Historiografía, memoria y representaciones en torno a esta figura singular”  
<https://doi.org/10.4000/nuevomundo.69871>

<sup>14</sup> Ibidem

acorde a esta necesidad de producción historiográfica como herramienta política fundadora que Bartolomé Mitre tomara el relato de José María Paz sobre “Las Niñas de Ayohuma”.

Las diferentes guerras ya sea por la Independencia o internas, guerras contra otros estados vecinos y las sucesivas enfermedades epidémicas que afectaron de manera equitativa a las principales ciudades de la Argentina, provocaron cambios demográficos notables modificatorios de manera permanente en la población; los afrodescendientes, afro mestizos fueron los que más fueron afectados en estos devenires sus participaciones en las guerras, sus condiciones sociales y la marginalidad hicieron que en la segunda mitad del siglo XIX se redujera notablemente.

Esta disminución sirvió para extinguir o excluir de los acontecimientos históricos relevantes a este componente cultural, alojándolos en una invisibilidad generada y útil por demás al modelo de país moderno, europeo y civilizado que se comenzaba a consolidar. Los afroamericanos quedan en el relato como excepciones, en personajes graciosos y menores, nunca protagonistas involucrados, la construcción simbólica los muestra felices en su esclavitud y aquellos que sobre salen son simplemente para confirmar la regla como excepciones.

Contemporáneamente *La Historia de Belgrano*, y su autor son fuertemente criticados por otros intelectuales de la época, que consideraron que los hechos fueron adrede “agrandados” o “achicados” con la única finalidad de poner la historia al servicio de la política y del país.<sup>15</sup> También recibió apoyos y sin duda alguna analizada desde la perspectiva urgente, estas producciones son conciliadoras y homogeneizantes, aunque para lograrlo hubiera que modificar la verdad individual o colectiva.

### **Conclusiones:**

El revisionismo histórico en Argentina ha estado supeditado a la política, la necesidad de construir relatos sustentadores de ideas o personajes, por tal motivo durante el siglo XX no ha cumplido con la característica de objetividad proclamada; sin embargo, la evolución propia de la sociedad, la diversificación cultural, las nuevas corrientes migratorias, la experiencia vivida como colectivo cultural, ha ido quebrantando ese molde normalizador y nuevamente resurgen dudas sobre el pasado y esas dudas ha conformado un presente tangible.

El bicentenario de la Revolución de Mayo, generó nuevas investigaciones y en ese resurgir, se rescató del injusto olvido a María Remedios del Valle, mujer, afroamericana, militar perteneciente al Estado Mayor del Ejército del Norte al mando del General Belgrano. No fue tan solo una ocasional samaritana brindando piadosos cuidados, fue un soldado embuído de patriotismo, comprometida consciente del valor de la libertad como solo una esclava puede percibir.

“La Capitana” no fue la excepción, ha sido un personaje sobresaliente de un colectivo involucrado en la Independencia: los afroamericanos que desde el primer día de la revolución estuvieron presentes, Argentina, Bolivia, Chile y Perú fue liberada por un ejército en su mayoría conformado por afroamericanos y originarios, liberada por los esclavos y sus mujeres e hijos. La libertad tuvo también otro género y otro color, esa es la verdadera Historia.

---

<sup>15</sup> Alberdi, J.”(1964). *Belgrano y sus historiadores, en grandes y pequeños hombres del Plata*”. Ed. Palma. Buenos Aires.

## **Bibliografía:**

Bernard, C. (2000). "Negros esclavos y libres en las ciudades hispanoamericanas".

Di Meglio, G. (2003). "Soldados de la revolución. Las tropas porteñas en la guerra de independencia (1810-1820)". Anuario IHES.

Ghioldi, M. (2020). "Los múltiples rostros de la Madre de la Patria. Retratos de María Remedios del Valle, una heroína afrodescendiente en la Argentina contemporánea". Caina N°16. Primer semestre.

Mallo, S; Goldberg, M. (2005) "La vida cotidiana de los negros en Hispanoamérica". Larramendi. Madrid.

Mallo, S. (2001). "Mujeres esclavas en América a fines del siglo XVIII. Una aproximación historiográfica". El negro en la Argentina, presencia y negación. Buenos Aires. América Latina.

Morea, A. (2019). "Negros, pardos y morenos en el Ejército Auxiliar del Perú (1810-1820)". Historia Caribe - Volumen XIV N° 35 - Julio-Diciembre

Novillo, J. "Entre la libertad y la propiedad. La formación de los regimientos de libertos en Tucumán durante la Guerra de Independencia.". <https://www.aacademica.org/000-108/55>

Palti, E. J. (2000). "La Historia de Belgrano de Mitre y la problemática concepción de un pasado nacional". Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani N° 3.